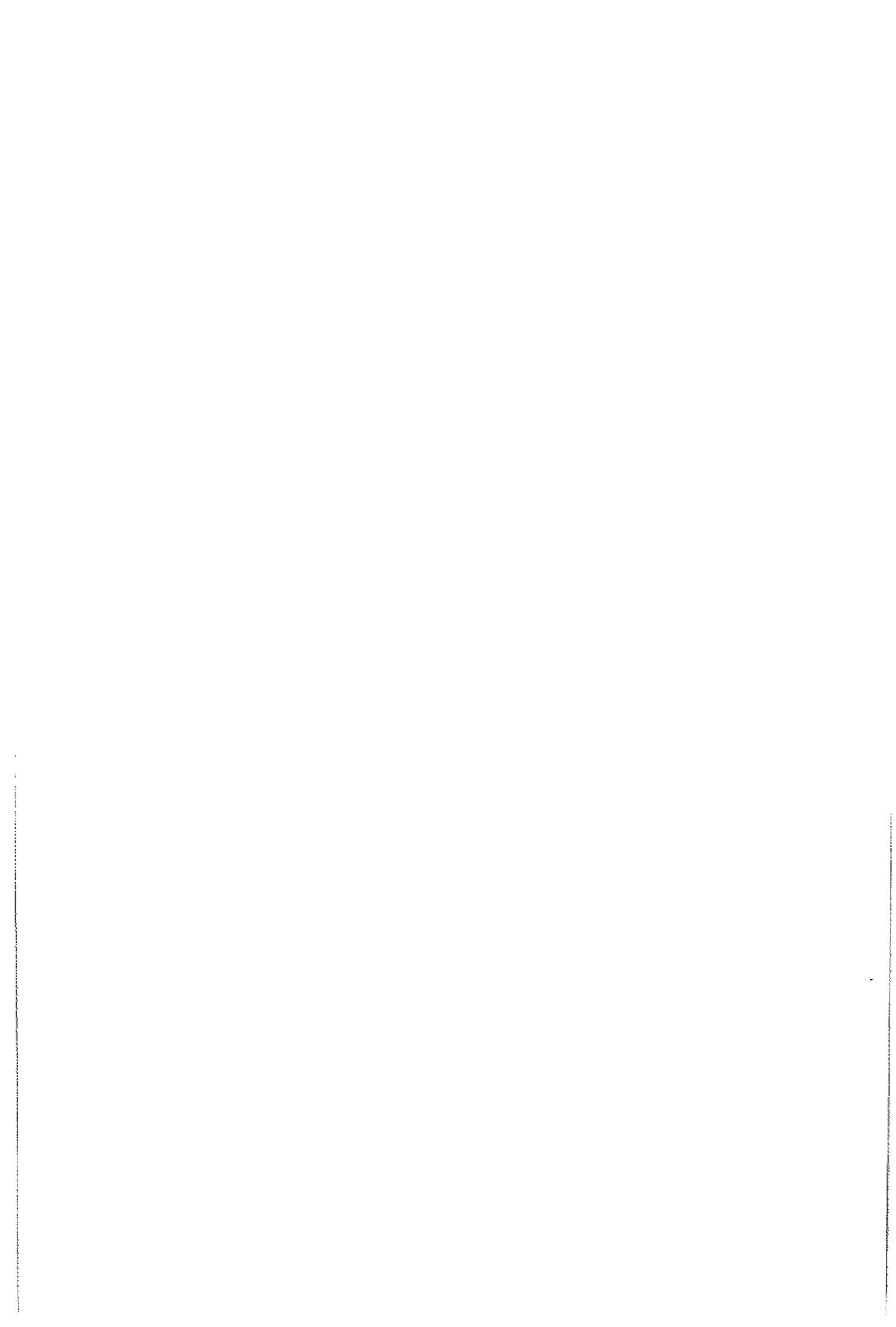


ALFINGE  
Revista de Filología

**LOS PAPIROS LITERARIOS  
Y DOCUMENTALES  
GRIEGOS DEL FONDO  
PALAU-RIBES: OBSERVACIONES Y  
VALORACIÓN CRÍTICA DEL CORPUS**

*Ángel Urbán*



# LOS PAPIROS LITERARIOS Y DOCUMENTALES GRIEGOS DEL FONDO PALAU-RIBES: OBSERVACIONES Y VALORACIÓN CRÍTICA DEL CORPUS\*

La publicación, en dos vols.,<sup>1</sup> del *corpus* de papiros griegos del fondo Palau Ribes, a cargo del Seminario de Papirología del Institut de Teologia Fonamental de Barcelona, ha puesto en manos de los estudiosos, desde hace unos años, un útil y excelente instrumento de trabajo, que constituye una colección de papiros, cuya importancia —especialmente para la lexicografía— quisiera resaltar en este artículo. Dicha colección, debido no a un hallazgo arqueológico, sino a una adquisición por lotes, se presenta muy heterogénea en datación, proveniencia, estilos y contenidos. Los nuevos editores, los prestigiosos papirologos José O'Callaghan y Sergio Daris, han acertado en reunir, respectivamente, en un primer volumen los papiros literarios, y en un segundo, los papiros documentales, denominaciones tal vez un tanto genéricas, pero que permiten incluir entre los primeros textos literarios conocidos (bíblicos, cristianos y clásicos) y textos anónimos (cristianos y profanos), así como textos subliterarios (pedagógicos o ejercicios escolares, mágicos y miniados); y, entre los segundos, documentos oficiales, privados (sobre todo referente a préstamos y adquisiciones), cartas, listas de nombres, textos de contabilidad y un recibo de tasas.

---

\* Estudio realizado dentro de un Proyecto más amplio, financiado por el Ministerio de Educación y Cultura, en su Programa Sectorial de Promoción General del Conocimiento de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica, con el número PB97-0460.

1. José O'Callaghan, *Papiros literarios griegos del fondo Palau-Ribes (PLit. Palau Rib.)* (Barcelona, Estudis de Papirologia i Filologia Bíblica 3, Institut de Teologia Fonamental, Seminari de Papirologia, 1993), 213 págs. + 31 láminas. — Sergio Daris, *Papiri documentari greci del Fondo Palau-Ribes (P. Palau Rib.)* (Barcelona, Estudis de Papirologia i Filologia Bíblica 4, Institut de Teologia Fonamental, Seminari de Papirologia, 1995) 148 págs. + 7 láminas.

La edición incorpora no sólo los setenta y seis fragmentos que ya habían sido editados —treinta y tres literarios y cuarenta y tres documentales— con anterioridad a la edición del *corpus*, por diferentes autores y en diversas sedes, sino también quince nuevos fragmentos editados por primera vez aquí: siete literarios, todos de nuestra era, editados por J. O'Callaghan,<sup>2</sup> y ocho documentales, también de nuestra era, a excepción de uno quizás un poco más antiguo, editados por S. Daris.<sup>3</sup> Es de notar, por otra parte, que la edición conlleva una revisión a fondo de todo lo editado anteriormente, lo que implica una revisión y corrección escrupulosa de las *editiones principes*, con nuevas y valiosas propuestas que, en muchos casos, hacen más que obsoletas algunas de las anteriores publicaciones.<sup>4</sup> No se trata, por tanto, de una mera recopilación para facilitar el manejo de todo el *corpus*, aunque esa utilidad es consecuencia evidente y siempre bien recibida, especialmente cuando las publicaciones (*editiones principes*) han tenido muy dispersas sedes. Pero, no ha sido esa la intención de sus

2. Los siguientes fragmentos del vol. correspondiente: n. 21 = inv. 45, "fragmento homérico" (s. I); n. 29 = inv. 82, "fragmento incierto" (s. III); n. 31 = inv. 220, "fragmento indeterminado" (s. V p.C. in.); n. 32 = inv. 221, "pequeño fragmento" (s. II); n. 33 = inv. 222, "texto impreciso" (s. III); n. 35 = inv. 223, "ejercicio (escolar?) de escritura" (s. II-III); y n. 36 = inv. 224, "ejercicio de escritura" (VI-VII).
3. Los fragmentos n. 2 = inv. 237, "declaración a los presbíteros" (s. II-III); n. 14 = inv. 239, "contrato de servicio" (a. 431); n. 22 = inv. 238, "arriendo de terreno" (s. VI); n. 23 = inv. 228, "arriendo de terreno" (s. VI); n. 24 = inv. 241, "fragmento de contrato" (s. VI); n. 27 = inv. 244, "venta de terrenos" (s. VI-VII); n. 43 = inv. 240, "carta" (s. VI-VII); y n. 49 = inv. 235, "contabilidad" (s. I a.C.- I d.C.).
4. A título de ejemplo, puede compararse, entre los papiros literarios, el que lleva el n. 10 (= inv. 60, del s. V p. C.): Heródoto I, 196,2.3, acerca de la segunda línea del texto (págs. 76-77); cf. la anterior edic. del propio J. O'Callaghan, «Heródoto: Historias I 196,2. 4 (P. Palau Rib. inv. 60)», *StudPap* 16 (1977) 77-80; y las numerosas correcciones a la *editio princeps* del papiro n. 13 (= inv. 68 y 207): "Texto patrístico sobre la controversia cristológica", págs. 94-96, que en siete ocasiones modifica las propuestas anteriores de F. de P. Solá, «Texto patrístico sobre la controversia cristológica (P. Palau Rib. inv. 68)», *StudPap* 9 (1970) 21-33; y J. O'Callaghan, «Pequeño fragmento patrístico sobre la controversia cristológica (P. Palau Rib. inv. 207)», *StudPap* 20 (1981) 49-52. Así, en el pap. 13, recto, lín.9: > δ[ι]ά δ[ι]ηλώσαι; lín. 10: ἐγνωρίζα[ν] > ἐγνωρίζο[ν]; lín. 12: τυγχάνο[ν]τα > τυγχάνο[ν]τα; y προσπαράστασις > πρὸς παράστασι(ν); verso, lín. 1: ἀληθῆν > ἀληθῆ; lín. 9: μεγαδοσύν[η]ς > μεγαλοσύν[η]ς; lín. 17: adición del artículo τῆν. Puede verse también el fragm. n. 14 (= inv. 31, del s. V p. C.), un "probable texto trinitario" (cf. corrección en el fragm. A, recto, lín. 10: ἄρμ[ι]τρα ορμ[η]τα), cf. J. O'Callaghan, «Papyrus patristique», *Actes du XVe Congrès International de Papyrologie II*, Papyrologica Bruxellensia 17, Bruxelles 1979, 42-48; y el fragm. n. 16 (= inv. 72). lín. 22, "texto patrístico antiarriano", cf. F. de P. Solá, «Texto patrístico del siglo IV (P. Palau Rib. inv. 72)», *StudPap* 7 (1968) 49-64.

editores, quienes han estado más preocupados por la revisión en profundidad de un material que estaba reclamando una puesta al día como algo urgente y necesario, a distancia de un considerable tiempo, cerca de treinta años desde que empezaron las publicaciones sobre estos papiros.<sup>5</sup>

Por otra parte, la adición de nuevos textos, aunque sean *textus minores*, también ayuda indudablemente a que la obra gane en entidad y valor. De estos *textus minores* dice así O'Callaghan en su prólogo: "La aparición de estos textos secundarios permite comprobar que en nuestra colección —como, por lo general, ocurre en tantas otras— no todos sus componentes son de primera calidad tanto por su antigüedad como por su contenido. Sin embargo, no es menos cierto que entre nuestros papiros hay algunos que han llamado la atención por su novedad y rareza".<sup>6</sup>

Creo, pues, conveniente dedicar un artículo a este *corpus* de papiros, al que, en mi opinión, no se le ha dado el suficiente espacio para su información y difusión en las revistas españolas especializadas,<sup>7</sup> espacio que juzgo se merece con creces.

## I. Los Papiros Literarios

A la memoria de quien fue propietario y coleccionista de este fondo de papiros, Josep Palau-Ribes i Casamitjana (Barcelona 1908-1984), dedica O'Callaghan su volumen, en el que ofrece una colección de 40 fragmentos de papiros literarios griegos, distribuidos en tres partes:

5. La primera publicación en torno a los papiros de este fondo se hacía en 1965, por J. O'Callaghan, «Salmos 1,3-6; 2,6-9 (P. Palau Rib. 33)», *StudPap* 4 (1965) 91-97 [pap. n. 1 = inv. 33, s. V-VI p]. A esta siguieron inmediatamente otras publicaciones, de modo que al año siguiente (1966), ya podían contarse seis nuevas, todas ellas debidas a J. O'Callaghan, del que puede decirse con justicia —tras sus más de cuarenta publicaciones sobre estos papiros— que ha sido la verdadera alma de este fondo; tales son, entre los papiros literarios: «Homero: Ilíada III 142-161 (P. Palau Rib. inv. 67)», *StudPap* 5 (1966) 125-132 [n. 6 = inv. 67, s. VII p]; y entre los documentales: «Papiros de la Facultad Teológica de Barcelona», *Aegyptus* 46 (1966) 179-180 [n. 3 = inv. 124 *recto*, s. III-IV p]; «Papiros de la Facultad Teológica de Barcelona», *Aegyptus* 46 (1966) 183-184 [n. 16 = inv. 123, s. V p]; «Fragmento de carta a un estratega», *BAEO* 2 (1966) 189-192 [n. 29 = inv. 55, I-II p]; «Papiros de la Facultad Teológica de Barcelona», *Aegyptus* 46 (1966) 180-182 [n. 32 = inv. 5, s. II-III p]; «Lista de nombres personales», *Ampurias* 28 (1966) 252-255 [n. 44 = inv. 93, s. I p]. Las últimas publicaciones separadas de los papiros de este fondo se llevaban a cabo en 1990, también por J. O'Callaghan, «Dos nuevos textos anónimos (P. Palau Rib. inv. 25 y 350)», *Aegyptus* 70 (1990) 53-55 [pap. liter. nn. 30 (Ia-Ip) y 18 (Vp)].
6. J. O'Callaghan, *Papiros literarios...*, pág. 9.
7. Menciono dos recensiones más muy recientes, ambas en *Estudios Bíblicos*: 55 (1997) 562-565 (sobre el vol. de S. Daris), y 56 (1998) 134-137 (sobre el vol. de J. O'Callaghan).

I. *Textos conocidos* (págs. 19-83): bíblicos (fragmentos de Salmos, Eclesiastés, Cantar de los Cantares, Eclesiásticos y Ester),<sup>8</sup> cristianos (selección de sentencias de Sexto Pitagórico)<sup>9</sup> y clásicos (“Ilíada”, “Scholia minor” a Ilíada I, “Teogonía” de Hesíodo, Heródoto, “Político” de Platón).<sup>10</sup>

II. *Textos anónimos* (págs. 89-165): cristianos (patrísticos, teológicos, litúrgicos, y otros)<sup>11</sup> y profanos (“homérico”, épico, poético, narrativo, retórico, científico),<sup>12</sup> junto a otros también profanos (imprecisos o ambiguos).<sup>13</sup>

y III. *Papiros subliterarios* (págs. 171-194): pedagógicos (ejercicios escolares de escritura)<sup>14</sup> y mágicos (filacteria pagana<sup>15</sup> y un amuleto con diseño

8. Cf. *infra*, notas 24-26.

9. Cf. *infra*, nota 28.

10. Cf. *infra*, notas 18-22.

11. Cf. *infra*, notas 33 y 35. Ver también las publicaciones anteriores al *corpus*: J. O’Callaghan, «Papyrus patristique», *Actes du XV<sup>e</sup> Congrès International de Papyrologie* II, Papyrologica Bruxellensia 17, Bruxelles 1979, 42-48 [pap. n. 14 = inv. 31, Vp]; F. de P. Solà, «Texto patrístico del siglo IV (P. Palau Rib. inv. 72)», *StudPap* 7 (1968) 49-64 [pap. n. 16, Vp in.]; F. de P. Solà, «Probable papiro litúrgico (P. Palau Rib. inv. 184)», *StudPap* 14 (1975) 7-9 [pap. n. 17, VII-VIIIp]; J. O’Callaghan, «Dos nuevos textos anónimos», *Aegyptus* 70 (1990) 54-55 [pap. n. 18 = inv. 350, Vp]; A. Leone, «Un frammento greco su pergamena (P. Palau Rib. inv. 79)», *StudPap* 16 (1977) 121-123 [pap. n. 19, V-VI p]; S. Daris, «Papiri Palau Ribes», *Aegyptus* 66 (1986) 124-126, un “probable fragmento cristiano” [pap. n. 20 = inv. 1, Vp].
12. De ellos se publica aquí por primera vez el fragm. n. 21 (= inv. 45, Ip), un “fragmento homérico”. Los demás papiros ya fueron publicados con anterioridad. Estas son sus *editiones principes*: J. O’Callaghan, «¿Fragmento épico? (P. Palau Rib. inv. 127)», en *Scritti in onore di Orsolina Montevecchi*, Bologna 1981, 269-271 [pap. n. 22, IIp]; A. Leone, «Un probable frammento poetico (P. Palau Rib. inv. 187)», *StudPap* 16 (1977) 35-38 [pap. n. 23, II-IIIp]; J. O’Callaghan, «Fragmento narrativo (P. Palau Rib. inv. 165)», *StudPap* 13 (1974) 105-106 [pap. n. 24, IIIp]; S. Daris, «Papiri Palau Ribes», *Aegyptus* 66 (1986) 107-110, un texto de prosa oratoria [pap. n. 25 = inv. 164, IIp]; *Ibid.* 110-114, un fragmento de prosa novelesca [pap. n. 26 = inv. 152, II-IIIp]; *Ibid.* 123-124, un probable texto científico [pap. n. 27 = inv. 94, IIp]; *Ibid.* 114-120, un fragmento de un tratado de retórica [pap. n. 28 = inv. 155, IIIp].
13. Publicados aquí por primer vez (nn. 29 = inv. 82, IIp; 31 = inv. 220, Vp; 32 = inv. 221, IIp; 33 = inv. 222, IIIp), a excepción del pap. n. 30 (IIIp), cuya *editio princeps* es la siguiente: J. O’Callaghan, «Dos nuevos textos anónimos (P. Palau Rib. inv. 25 y 350)», *Aegyptus* 70 (1990) 53-54.
14. Todos estudiados por O’Callaghan, dos ya publicados por él hace años: «Papiro subliterario cristiano», en *Studi in onore di Adelmo Barigazzi* II, en *Sileno* 11 (1985), 132 [pap. n. 34 = inv. 217, VII-VIIIp]; «Vocabulario escolar (P. Palau Rib. inv. 121)», *StudPap* 6 (1967) 99-107 [pap. n. 37, IIp]; y otros dos publicados aquí por primera vez: los pap. nn. 35 (= inv. 223, II-IIIp) y 36 (= inv. 224, VI-VIIp).
15. Cf. J. O’Callaghan, «Papyrus magique», *CE* 43 (1968) 111-113 [pap. n. 38 = inv. 126, IV-Vp], donde se citan los siguientes trabajos: M. Vandoni, «El papiro magico Palau Rib. 126», *RIL* 102 (1968) 532-534; J. O’Callaghan, «Notas paleográficas sobre P. Palau Rib. inv. 126», *StudPap* 8 (1969) 115-118; R. W. Daniel, «P. Palau Rib. inv. 126 and P. Oslo I,5 (= PGM 3)», *ZEP* 25 (1977) 150-153; H. D. Betz, *The Greek Magical Papyri in Translation*, Chicago/London 1986, 306; R. W. Daniel - F. Maltomini, *Supplementum magicum* I, Opladen 1990, 42-43.

del dios Set),<sup>16</sup> y un extraño papiro miniado con la figura de un pez,<sup>17</sup> que ha sido escogido como logotipo del “Seminari de Papirologia”, bajo cuyos auspicios se publica esta colección.

### 1. Textos: dataciones e identificaciones

Las dataciones de los papiros abarca un período largo: entre los s. I d.C. (el pap. n.30 “un texto ambiguo”, tal vez algo anterior) y VII/VIII d.C. Más de la mitad anteriores al s. IV. Los más antiguos son textos no cristianos, entre los que cabe destacar dos fragmentos de *Ilíada* III 142-161 (s. I d.C.) y XX 128-132 (s. I/II d.C.), cuyas ediciones *principes* (de los años 1966 y 1968 respectivamente) son del propio O’Callaghan;<sup>18</sup> un fragmento de Hesíodo, *Teogonía* 862-872 (s. II-III d.C.), cuya identificación fue obra de S. Bartina,<sup>19</sup> y otros dos: Heródoto I 209, 3-4 (s. II d.C.) y Platón, *Político* 273d, ambos identificados también por O’Callaghan.<sup>20</sup> Además, un conjunto de fragmentos de *Scholia minora* al libro I de la *Ilíada* (del s. II d.C.), identificado en su día por Daris.<sup>21</sup> Sólo un fragmento de texto conocido clásico es de época más tardía (s. V d.C.): Heródoto I 196, 2.3, identificado y datado por el propio O’Callaghan;<sup>22</sup> pero, no por su datación más reciente ni por su exigua dimen-

- 
16. S. Bartina, «Papyrus contenant un dessin du dieu Seth à tête d’âne», *Aegyptus* 32 (1952) 45-53; J. O’Callaghan, «Set o el horrendo y gruñidor jabalí verrugoso», *StudPap* 6 (1967) 109-121; R. W. Daniel - F. Maltomini, *Supplementum magicum* II, Opladen 1991, 86-87. El pap. contiene la figura del dios, representada como un personaje con cabeza y orejas de burro, y con arco y flecha en sus manos, con tres palabras (σμερδαλέος ἠπύτης θεός, *espantoso vociferador dios*), cuyas iniciales dan lugar a un acróstico: ΣΗΘ. Este papiro, que estuvo doblado en cinco pliegues, “apoya —según la edición príncipe— la presunción de conservarlo como filacteria con el objeto de recabar protección al portador de la misma” (págs. 187-188).
  17. El papiro fue editado hace bastante tiempo por el propio J. O’Callaghan, «Papiro con la figura de un pez (P. Palau Rib. inv. 49)», *StudPap* 9 (1970) 91-92.
  18. J. O’Callaghan, «Homero: Ilíada III 142-161 (P. Palau Rib. inv. 67)», *StudPap* 5 (1966) 125-132 [pap. n. 6 = inv. 67]; y «Homero: Ilíada XX 128-132 (P. Palau Rib. inv. 132)», *StudPap* 7 (1968) 129-131 [pap. n. 7 = inv. 132].
  19. S. Bartina, «Un nuevo papiro de Hesíodo: Teogonía 862-872 (P. Palau Rib. inv. 24)», *StudPap* 7 (1968) 23-30 [pap. n. 9 = inv. 24].
  20. J. O’Callaghan, «Heródoto: Historias I 209,3-4 (P. Palau Rib. inv. 135)», *StudPap* 8 (1969) 37-42 [pap. n. 11]; y «Platón: Político 273D (P. Palau Rib. inv. 186)», *StudPap* 14 (1975) 119-121 [pap. n. 12].
  21. S. Daris, «Scholia minora al libro I dell’Illiade (P. Palau Rib. inv. 147)», *StudPap* 13 (1974) 7-20 [pap. n. 8]. Sobre la importancia de estos *scholia*, cf. O’Callaghan, *Papiros literarios...*, pág. 65.
  22. J. O’Callaghan, «Heródoto: Historias I 196,2. 4 (P. Palau Rib. inv. 60)», *StudPap* 16 (1977) 77-80 [pap. n. 10].

sión es menos significativo, ya que refleja una tradición textual más antigua: tanto el texto como la variante, con la inversión de términos χ[ρυστόν | π[ολλόν], estaban anteriormente representados “en otro papiro del siglo IIIp, el PRoss. Georg. I 15” (pág.77).<sup>23</sup>

Los papiros bíblicos, de dataciones más tardías, e identificados en sus días por O’Callaghan, son todos del A.T.: un amplio fragmento de una antología del s. V d.C. con textos de la literatura sapiencial y poética: *Eclesiastés* (Qohelet) 1,5-6.8-11.15.18; 2,14.15; 3,7-8.11.15; 4,2.5-6.9-11; 7,23-24; 8,14; *Cantar de los Cantares* 4,15; *Eclesiástico* (Ben Sirá) 48,6.18.23; 50,3.8.12.14.16.18.22; 51,1-2;<sup>24</sup> y dos largos fragmentos de *Salmos* 1,3-6 y 2,6-9 (s. V/VI d.C.), 98,4-5 (s. VII d.C.).<sup>25</sup> Además de un fragmento, el más antiguo entre los bíblicos, del libro de *Ester* 4,4-5.8-11, que ya había identificado Daris,<sup>26</sup> datándolo del s. III/IV d.C., quien además observaba que, por lo que se refiere a Est 4,8-10, este papiro representa el único ejemplo papiráceo. En efecto, como apostilla O’Callaghan, “el único códice de papiro que conserva este libro (P. Chester Beatty IX) presenta una laguna en este lugar”.<sup>27</sup>

Especial atención merece también el amplio pap. n. 5 (s.V d.C.), escrito a dos columnas, bastante bien conservado a pesar de sus pequeñas lagunas. Éste ofrece una selección de sentencias de Sexto Pitagórico, que, según su primer editor, Antonio Carlini,<sup>28</sup> representa “il più antico testimone greco” de ese autor, a quien no debe identificarse con el filósofo pitagórico conocido con tal nombre, sino con un autor cristiano (¿Clemente de Alejandría?),<sup>29</sup> que, a finales del s. II, revisó su obra coleccionando sus máximas morales y ofreciéndolas como normas de conducta válidas también para el cristiano. Se trata, pues, de una colección importante para la historia de la antigua ética cristiana, bien

---

23. Cf. cit. por O’Callaghan, *Papiros literarios...*, págs. 77 y 78: A.H.R.E. PALAU, *De Herodoti reliquiis in papyris et membranis Aegyptiis servatis*, Lugduni-Batavorum 1948, n. VIII, y más recientes: B. HEMMERDINGER, *Les manuscrits d’Hérodote et la critique verbale*, Genova 1981, pág. 175; C. SAERENS, *Papyrus d’Hérodote et tradition manuscrite*, Leuven 1990, pág. 178.

24. Pap. n. 3 (= inv. 225r), O’Callaghan, *Papiros literarios...*, págs. 28-35; cf. J. O’Callaghan, «Frammenti antologici dell’Ecclesiaste, del Cantico dei Cantici e dell’Ecclesiastico (P. Palau Rib. inv. 225r)», *Atti del XVII Congresso Internazionale di Papirologia*, Napoli 1984, 357-365.

25. J. O’Callaghan, «Salmos 1,3-6; 2,6-9 (P. Palau Rib. 33)», *StudPap* 4 (1965) 91-97 [pap. n. 1]; y del mismo, «Salmo 98, 4-5 (P. Palau Rib. inv. 211v)», *StudPap* 21 (1982) 31-33; y «Sobre P. Palau Rib. inv. 211v», *StudPap* 21 (1982) 109 [pap. n. 2].

26. S. Daris, «Papiros Palau Ribes», *Aegyptus* 66 (1986) 106-107.

27. O’Callaghan, *Papiros literarios...*, pág. 37.

28. A. Carlini, «Il più antico testimone greco di Sesto Pitagorico. P. Palau Rib. inv. 225v», *RFIC* 113 (1985) 5-26 [pap. n. 5].

29. Cf. J. Quasten, *Patrología I*, Madrid 1961, pág. 166.

conocida por casi todos los cristianos, según se sabe por Orígenes.<sup>30</sup> Creo importante añadir que las sentencias se refieren a la oposición Dios-hado, al rechazo del lujo y a la riqueza, y a la relación con Dios y el prójimo.<sup>31</sup>

## 2. Fenómenos más sobresalientes sobre la fonética y la grafía de los textos

En los papiros literarios, los fenómenos más sobresalientes no se refieren al léxico, sino a la fonética y grafía. Los datos más abundantes se dan en el largo fragmento bíblico n. 3, que es una antología del Eclesiastés, Cantar de los Cantares y Eclesiástico. Los principales, aunque muy normales en papirología, son aquellos que se refieren a los siguientes fenómenos:

— cambios intervocálicos: mutación de  $\alpha > \upsilon$ , que, por inexplicable, debe considerarse un error del copista (cf. n. 3); cambio  $\alpha\iota > \epsilon$  (cf. n. 5:  $\delta\rho\alpha\pi\acute{\alpha}\nu\alpha\iota\varsigma$  por  $\delta\rho\alpha\pi\acute{\alpha}\nu\alpha\iota\varsigma$ ); cambio  $\alpha\iota > \epsilon\iota$  (cf. n. 16); cambio  $\epsilon\iota > \epsilon$  (cf. n. 13); mutación de  $\epsilon\iota > \eta$  (cf. n. 17:  $\acute{\eta}\rho\acute{\iota}\nu\iota$  por  $\epsilon\iota\rho\acute{\eta}\nu\eta$  ?) o  $\eta > \epsilon\iota$  (cf. n. 2); cambio de  $\eta > \iota$  (cf. n. 17, lín. 7:  $\iota\mu\delta\nu$  por  $\acute{\upsilon}\mu\omega\nu$  o  $\acute{\eta}\mu\omega\nu$ ) o de  $\iota > \eta$  en sílabas átonas (cf. n. 3); cambio de  $o > \eta$  en sílabas átonas (cf. n. 2); cambio  $o\iota > \iota$  (cf. n. 5); cambio de  $ou > \omega$  inicial y medial (cf. n. 2); cambio de  $o > \omega$  (cf. n. 3) y de  $\omega > o$  (cf. nn. 15, y 17, lín. 7:  $\iota\mu\delta\nu$  por  $\acute{\upsilon}\mu\omega\nu$  o  $\acute{\eta}\mu\omega\nu$ ); cambio  $\upsilon > \eta$  y cambio de  $\upsilon > \iota$  (cf. n. 17). Y, entre todos los cambios vocálicos, el más relevante tal vez sea el que presenta el pap. n. 17, lín. 2 (s. VII-VIII p. C.), con un doble cambio ( $o > \omega$  y  $\eta > \iota$ ) en la palabra  $\delta\acute{o}\xi\eta\varsigma$  en vez de  $\delta\acute{\omega}\xi\iota\varsigma$ .

— cambios consonánticos: cambios de  $\delta > \tau$  en papiros bíblicos (cf. n. 2), fenómeno más frecuente en papiros documentales;  $\mu > \nu$  delante de labial (cf. n. 3);  $\nu > \nu\nu$  (cf. n. 3); cambio de  $\gamma > \kappa$  en interior de palabra y delante de otra consonante (cf. n. 3); cambio  $\lambda\lambda > \lambda$  (cf. n. 5).

— alternancias: de  $o\iota > \eta$  en sílabas acentuadas (cf. n. 2); abreviatura de  $\alpha\iota > \alpha$  (alternando con la no abreviatura, cf. n. 3, lín. 14: “cuatro veces aparece con su grafía completa, y otra, en forma abreviada”).

— La  $-\nu$  final: omisión (cf. n. 2); representación de la  $-\nu$  final de línea con un trazo horizontal o episema sobre la vocal anterior (cf. nn. 3, 4, 5).

— marcas con diéresis: como en otros mss. griegos, las  $\iota$  y  $\upsilon$  están marcadas con una diéresis (cf. n. 3:  $\iota\nu\alpha$ ,  $\upsilon\delta\alpha\tau\omicron\varsigma$ ,  $\upsilon\pi\epsilon\rho$ ,  $\upsilon\pi\omicron$ ,  $\upsilon\psi\iota\sigma\tau\omicron\upsilon\varsigma$ ; cf. también nn. 5 y 14).

30. Cf. Orígenes, *Contra Celsum* 8,30 (cf. edic. de M. Borret, en *Sources chrétiennes* 150 [vol. 4], París 1969):  $\text{Καὶ οὐκ ἀπιθανόν γε γενόμενόν με κατὰ τοὺς τόπους ὑπομνηθῆναι χριεστᾶτης γνώμης, ἥ καὶ οἱ πολλοὶ τῶν Χριστιανῶν ἀναγεγραμμένη ἐν ταῖς Σέξτου γνώμαις ἐντυγχάνουσι, οὕτως ἐχούση: «Ἐμψύχων χρῆσις μὲν ἀδιάφορον, ἀποχὴ δὲ λογικώτερον».$

31. O'Callaghan, *Papiros literarios...*, págs. 43-44.

— adición de σ delante de una dental (por ej., ἐσχάστην por ἐσχάτην , cf. n. 3); adición de -ς final innecesaria (cf. n. 3).

— omisiones: omisión del aumento silábico en un verbo compuesto con un prefijo que termina en vocal, por ej.: ἀνάβα < ἀνέβη (con cambio de η > α, cf. n. 3);<sup>32</sup> supresión del aumento silábico detrás de la consonante ν: ἀκουστήν < ἐ>ποίησε (cf. n. 3); sigma final de palabra suprimida (cf. nn. 5, 15), hecho, por lo demás muy frecuente.

— falta de asimilación delante de velar (cf. n. 5).

En cuanto a las abreviaturas de los *nomina sacra*, la más importante se registra en el pap. n. 13 (del s. V p. C.)<sup>33</sup> “texto patrístico sobre la controversia cristológica”: Σω(τή)ρ, “que no se encuentra testimoniada en los primeros siglos del cristianismo, pero en épocas posteriores se registra en nominativo, al menos, dos veces”.<sup>34</sup> Respecto a los *nomina sacra*, es curioso observar, por otra parte, cómo en un mismo papiro (en este caso el n. 14, “probable texto trinitario”) la grafía es irregular, apareciendo unas veces abreviado y otras no.

### 3. Algunas observaciones

Se distingue este vol. de papiros literarios por la prudencia con la que su editor, el prof. J. O’Callaghan, presenta sus propuestas de identificación, sin querer forzar en ningún momento los textos, presentando con gran precaución las sugerencias que van encaminadas a la identificación de los textos. No obstante, quisiera hacer algunas observaciones referentes sobre todo a ciertas restricciones que, a mi juicio, pueden tener mayor cabida. Son las siguientes:

1. *Papiro n. 14* (= inv. 31, s. V p. C.), diversas observaciones:

— En pág. 102: respecto a ἀξιέραστε (Fragm. A, *recto*, lín. 5, cf. pág. 102), conviene dejar claro que el término ἀξιέραστος, además del griego clásico y helenístico, se usa con frecuencia también en el lenguaje de los Padres y escritores eclesiásticos hasta el s. V, aunque no esté registrado por Lampe: Clemente Alejandrino, Justino, Orígenes, Eusebio, Gregorio Niceno, Juan Crisóstomo, Teodoreto, Eustacio, etc.

— En pág. 104: que la palabra διλία, o δειλία (Fragm. B, *recto*, lín. 4) no figure en Lampe no quiere decir que no sea de uso en autores patrísticos. De hecho, y hasta el s. V inclusive, la palabra aparece en Clemente

32. Cf. la forma imperativa κατάβα en Aristófanes, *Vesp.* 979 y 980; *Ran.* 35.

33. La *editio princeps* del papiro fue editada por F. de P. Solà, «Texto patrístico sobre la controversia cristológica (P. Palau Rib. inv. 68)», *StudPap* 9 (1970) 21-33; y J. O’Callaghan, «Pequeño fragmento patrístico sobre la controversia cristológica (P. Palau Rib. inv. 207)», *StudPap* 20 (1981) 49-52.

Alejandrino, Eusebio, Gregorio Niceno, Gregorio Nacianzeno, Atanasio, Basilio, Asterio, Juan Crisóstomo, Dídimo el Ciego, Teodoreto, Sozomeno, etc. Pero anterior a estos autores, el término está suficientemente atestiguado en el lenguaje bíblico: LXX (Lv 26,36; Job 13,11; Sal 54,5; 88,41; Prov 19,15) y NT (2 Tim 1,7). Por lo demás, la grafía que aparece en el papiro, es decir, διλία, también se encuentra en *Acta Pauli*, 11: ὁ κεντυρίω[ν καὶ οἱ σύ]ν αὐτῷ μετὰ φόβου καὶ διλίας προσήρχον[το τῷ τὰ]φῷ Παύ[λου].

— En pág. 105:

a) lo mismo debe decirse de otras palabras que, guiado posiblemente sólo por el diccionario de Lampe, O'Callaghan ha pensado que no existen en el léxico de los Padres, tales como παντάπασιν, φαυλότης y θετόν (cf. pág. 105). Así:

b) Para παντάπασιν (Fragm. A, verso, lín. 11): también es común en griego helenístico (Plutarco; Diógenes Laercio; Ateneo; Galeno, Luciano; Elio Aristides; Pausanias, 15x), etc., sino también en Padres y escritores eclesiásticos, o escritores contemporáneos. Así, anteriores al s. V: Filón de Alejandría, Clemente Alejandrino, Orígenes, Clementinas, Gregorio Niceno, Eusebio, Gregorio Nacianzeno, Basilio, Juan Crisostomo, Dídimo el Ciego, etc.

c) Para φαυλότης (Fragm. B, verso, lín. 2), entre los Padres y escritores eclesiásticos anteriores al s. V, pueden serse los siguientes: Pseudo-Justino (*Quaestiones et responsiones ad orthodoxos*), Eusebio, Epifanio, Juan Crisóstomo, Atanasio, Dídimo el Ciego, Teodoreto, etc.

d) Para θετόν (Fragm. B, verso, lín. 4): el término no sólo aparece en el período clásico, sino también helenístico (Plutarco, Eliano, Apiano, etc.), además de los Padres y escritores eclesiásticos, tales como Justino, Eusebio, Epifanio, Gregorio Niceno, Gregorio Nacianzeno, Juan Crisóstomo, etc.

e) Sin embargo, para παστέον (Fragm. B, recto, lín. 6, cf. pág. 104), que tampoco se encuentra registrado en Sophocles, cabe decir que el único lugar más cercano parece ser Aristófanes, *Pax* 1074, como ya aparece en Liddell-Scott-Jones (s.v. παστέος).

2. *Papiro n. 15* (= inv. 4, s. V p. C.): la propuesta de Solà<sup>35</sup> de leer la integración του Ν[ε]ίλου ποτα[μ]οῦ (recto, lín. 11) parece ciertamente la mejor. Véase a este propósito: Atanasio, *Quaest. ad Antiochum ducem* (textus sp.), 28, 660,<sup>36</sup> Juan Crisóstomo, *De inani gloria et de educandis liberis*, 80,<sup>37</sup> y Joannes Malalas, *Chron.* 457,9.<sup>38</sup>

34. O'Callaghan, *Papiros literarios...*, págs. 93-94.

35. En la *editio princeps* del papiro, cf. F. de P. Solà, «Fragmento de homilía bautismal (P. Palau Rib. inv. 4)», *StudPap* 12 (1973) 23-33.

36. Ed. de W. Dindorf, Leipzig 1857.

37. Ed. de A.-M. Malingrey, Sources chrétiennes, París 1972.

38. Ed. de L. Dindorf, Bonn 1831.

3. *Papiro n. 18* (= *inv. 350, s. V p. C.*), "Fragmento cristiano" (págs. 122-123): O'Callaghan recuerda que el orden de los tres "nomina sacra" que componen el título κ(ύριο)ν Χ(ριστὸ)ν Ἰ(ησοῦ)ν (lín. 4), no se encuentra en el NT, pero sí, en cambio, en los *Acta Pauli* 7,24 y 8,17 (citas a las que deben añadirse éstas otras: 7,29 y posiblemente 7,8 y 9,29, además del *Martyrium Pauli* 4,5), conviene añadir lo siguiente: en verdad no es frecuente en la literatura cristiana de los primeros siglos el orden que tales "nomina sacra" tienen en el título, sin embargo, hasta el s. V d.C., fecha en que se data el papiro, pueden aducirse otros ejemplos, tales como los siguientes: Orígenes, *Comm. in evang. Joannis*, 10,35,230:<sup>39</sup> ἐν τῷ σταυρῷ τοῦ κυρίου ἡμῶν Χριστοῦ Ἰησοῦ, y *Homil. in Lucam*, 35, 206:<sup>40</sup> ἵνα οἰκειωθῶμεν τῷ κυρίῳ Χριστῷ Ἰησοῦ, ᾧ ἡ δόξα...; Epifanio, *Panarion (Adv. haer.)*, 1,428:<sup>41</sup> ὥστε κατ' αὐτούς ἐν τοῖς τοσοῦτοις τὸν Ἰωάννης τοῦ κυρίου Χριστοῦ Ἰησοῦ μνεῖαν μὴ ποιεῖσθαι. También en Juan Crisóstomo: *In epist. 1 ad Timotheum*, PG 62,504: Εἰπὼν γάρ, Κατ' ἐπιταγὴν Θεοῦ Σωτῆρος ἡμῶν, ἐπήγαγε, Καὶ Κυρίου Χριστοῦ Ἰησοῦ, τῆς ἐλπίδος ἡμῶν, y *In epist. 2 ad Timotheum*, PG 62,615: Δύο κύριοι<sup>ς</sup> Οὐδαμῶς, ἀλλ' ἡμῖν εἷς Κύριος Χριστὸς Ἰησοῦς, καὶ εἷς θεός. Puede verse también Hipólito, *De antichristo*, 6,1:<sup>42</sup> τοῦ... κυρίου καὶ σωτῆρος ἡμῶν Χριστοῦ Ἰησοῦ.

3. *Papiro n. 19* (= *inv. 79, s. V-VI p. C.*), *carne, lín. 6*: podría interpretarse no sólo como el final de un participio ἰγξας, sino también como una forma de infinitivo, o aoristo indic. o imperativo, tales como una de las siguientes que más parecen en los Padres y escritores eclesiásticos de los primeros cinco siglos: ἰγξασθαι (cf. φθεγξασθαι), ἰγξασασαν (cf. ἐξελέγξασαν, διελέγξασαν), ἰγξασθε (cf. φθέγξασθε, ἐπεφθεγξασθε), ἰγξασθωσαν (cf. φθεγξάσθωσαν), etc.

4. *Papiro n. 20* (= *inv. 1, s. V p. C.*): en este papiro, del que se supone que es un fragmento cristiano datado en el s. V, caben las siguientes observaciones:

a) En lín. 4, ]τον νόμον τοῦ[ puede tener otras muchas integraciones, además de la propuesta por K. Treu y aceptada por O'Callaghan, quienes hacen intervenir el texto de Gál 6,2 (τὸν νόμον τοῦ Χριστοῦ). Sin salirnos de los textos bíblicos, no hay razón para excluir textos de los LXX, como los siguientes: Nm 9,12.14 (κατὰ τὸν νόμον τοῦ πάσχα); Dt 1,5; 4,8; 27,8; 31,11 (τὸν νόμον τοῦτον); 1 Esd 8,23.24 (τὸν νόμον τοῦ θεοῦ); Sir 49,4

39. Ed. de C. Blanc, Du Cerf, París 1975.

40. Ed. de M. Rauer, Berlín 1959.

41. Ed. de K. Holl, Leipzig 1915.

42. Ed. de H. Achelis, Leipzig 1897.

(τὸν νόμον τοῦ ὑψίστου); Is 8,16 (τὸν νόμον τοῦ μὴ μαθεῖν); 30,9 (τὸν νόμον τοῦ θεοῦ); o incluso otro texto del NT: Heb-7,5 (κατὰ τὸν νόμον τοῦτ' ἔστιν...).

b) Respecto a la lín. 5 Ἰμνήθητί μοι[ϑ] y su virtual relación a un texto neotestamentario —Lc 23,42, el único, en verdad, posible en el NT—, también encuentra otras posibles conexiones dentro del lenguaje bíblico, como lo atestiguan algunos textos de los LXX, tales como aquellos en que aparece la misma expresión: Gn 40,14; Jue 16,28 (A); 2 Esd 15,19; 23,14.22.31; Tob 3,3 (VA); 3,3 (S); Sal 24,7; Sir 18,24; 36,7; Jr 15,15.

c) Por último, para las lín. 6-7 cabría la posibilidad de pensar en la combinación de dos textos del NT, combinación que ya está en Lc 6,27-28, aunque con orden inverso: προσεύχεσθε περὶ τῶν ἐπηραζόντων ὑμᾶς (Lc 6,28) y ἀγαπάτε τοὺς ἐχθροὺς ὑμῶν (Lc 6,27.35; Mt 5,44). La secuencia προσεύχεσθε... ἀγαπάτε aparece en algunos Padres y escritores eclesiásticos, tales como: Eusebio, *Commentaria in Psalmos*, PG 23,97: οὐ διδακτικὸν καὶ τὸ, Προσεύχεσθε ὑπὲρ τῶν ἐπηραζόντων, καὶ τὸ, Ἀγαπάτε τοὺς ἐχθροὺς ὑμῶν. Lo mismo en PG 23,752: Οὐ γὰρ ἔχει λόγον τὸν ἡμῖν προστάττοντα μὴ ἀνταποδιδόναι κακὸν ἀντὶ κακοῦ, ἀλλὰ προσεύχεσθαι ὑπὲρ τῶν ἐπηραζόντων, καὶ εὐλογεῖν καὶ μὴ καταρᾶσθαι, ἀγαπᾶν δὲ καὶ τοὺς ἐχθροὺς, αὐτὸν τοιαῦτα κατεύχεσθαι ἑτέροις. Y también en PG 23,1336: ἦν ταῖς αὐτοῦ διδασκαλίαις, δι' ὧν ἔφασκε: Προσεύχεσθε ὑπὲρ τῶν ἐπηραζόντων καὶ διωκόντων ὑμᾶς. Καὶ ἔθεντο κατ' ἐμοῦ κακὰ ἀντὶ ἀγαθῶν, καὶ μῖσος ἀντὶ τῆς ἀγαπήσεώς μου. Puede pensarse también en textos en que se combina Lc 6,28 y 6,32, como en Teófilo, *Autol.* 3,14:<sup>43</sup> τὸ δὲ εὐαγγέλιον· Ἀγαπάτε, φησὶν, τοὺς ἐχθροὺς ὑμῶν καὶ προσεύχεσθε ὑπὲρ τῶν ἐπηραζόντων ὑμᾶς. ἐὰν γὰρ ἀγαπάτε τοὺς ἀγαπῶντας ὑμᾶς, ποῖον μισθὸν ἔχετε; τοῦτο καὶ οἱ λησταὶ καὶ οἱ τελῶναι ποιοῦσιν. O bien otros textos, como el siguiente de Juan Crisóstomo, *De Maccabeis hom.*, PG 47,400: Τοῦτο δὲ, τοῦτο καὶ παραστήσαι βουλόμενος εἶπεν· Εὐχέσθε ὑπὲρ τῶν ἐπηραζόντων ὑμᾶς ὅπερ ἐπὶ τῶν σφόδρα ἀγαπωμένων ποιεῖν εἰώθαμεν μόνον.

5. *Papiro n. 31* (= inv. 220, s. V p. C.), verso, lín. 5: cabe notar que ciertamente el término ἀγιος es muy poco frecuente en la literatura griega. Es cierto que Liddell-Scott-Jones, y algunos diccionarios que fundamentalmente se basan en éste, ofrecen como único ejemplo un texto de Diodoro Sículo IV,39. Pero ello no debe inducir a pensar que sea éste el único autor que usa el término. En efecto, por dos veces se halla testimoniado en Dionisio de

43. Ed. R.M. Grant, Oxford 1970.

Halicarnaso: *Antiq. Rom.* 1.21.1:<sup>44</sup> φόροι, τῶν τε ἱερῶν αἱ κατασκευαὶ καὶ τὰ ἔδη τῶν θεῶν ἀγισμοὶ τε καὶ θυσίαι καὶ πολλὰ τοιαῦτα ἕτερα: Υ en 1.33.3: πολλὰ δὲ καὶ ἄλλα τεμένη καὶ βωμοὺς καὶ βρέθη θεῶν καθωσίωσαν, ἀγισμοὺς τε καὶ θυσίας κατεστήσαντο πατρίους, αἱ μέχρι τῶν κατ' ἔμὲ χρόνων τὸν αὐτὸν ἐγίνοντο τρόπον.

Por otra parte, ἀγισμός no es la única palabra posible de integrar. Es más, en la literatura griega son más frecuentes los compuestos ἐναγισμος (-σμός, -σμόν, -σμοί, -σμῶν, -σμοῖς, -σμούς, cf. Estrabón, Dionisio de Halicarnaso, Josefo, Díon Casio, Ateneo, Herodiano, Pausanias, Plutarco, Heliodoro, Jámblico, etc.) y ἐνάγισμα (-σματα, -σμάτων, -σμασι(ν), cf. aparte de Aristófanes [fr. 488 Kock] y Aristóteles [*Ath.* 58,2], entre los más antiguos, los siguientes autores: Diodoro Sículo, Díon Casio, Flavio Filóstrato el Viejo, Diógenes Laercio, Luciano, Apiano, Filóstrato el Viejo, Flavio Filóstrato, Elio Aristides, Sinesio, Eusebio, Teodoreto). Y, además, son posibles otras integraciones que en la literatura griega, especialmente helenística y patristica, tiene más alta frecuencia. Así, por ejemplo, las formas del participio de perfecto medio o pasivo de σφραγίζω (cf. ἐσφραγισμένος) y sus compuestos (ἐν-σφραγίζω, κατα-, ἐπι-, ἀπο-, ἐναπο-), o sustantivos tales como los siguientes: καθαγισμός (cf. Luciano, Porfirio, Eusebio) o σφράγισμα (cf. Jenofonte, Menandro, Díon Casio, etc.) y sus compuestos, frecuentes en la literatura patristica de los s. IV-V (cf. Hipólito, Eusebio, Atanasio, Basilio, Gregorio Nacianzeno, etc.), como: ἀποσφράγισμα, ἐκσφράγισμα, ἐναποσφράγισμα, ἐπισφράγισμα. Y, por último, tal vez sea posible pensar en otra disposición de las palabras (cf., por ej., σφραγίς μο[υ en 1 Cor 9,2).

6. *Papiro n. 32 (= inv. 221, s. II d. C.), lín. 5*: además de la integración ]ει ἐτώ[σιος, de uso poético (Homero, Hesíodo, Orfeo, etc.), es posible pensar incluso en expresiones más corrientes, como: ἀεὶ ἐτῶν (cf. Díon Casio, *Hist. Rom.* 53,1,5 y 16,3; 54,1,4; 83,12); ὑπάρχει ἐτῶν (cf. Herodiano, *Ab excessu div. Marci* «ed. K. Stavenhagen, Stuttgart 1967], 2,15,7), u otras como ὡσει ἐτῶν (cf. Lc 3,23), etc.

7. Como papiro curioso, cabe destacar el último de la colección: el n. 40 (= inv. 49), un papiro miniado con la figura de un pez, al que se aludió más arriba.<sup>45</sup> Su importancia está en que, “fuera de los faraónicos o mágicos, no abundan los papiros miniados o ilustrados”.<sup>46</sup> Su datación, “dada la escasez de contenido y su dificultad de comparación”, no ofrece razones internas seguras, pero podría ponerse en época romana, si se tiene en cuenta la antigüedad global del lote de papiros adquiridos.

44. Ed. de K. Jacoby, Leipzig 1885, repr. Stuttgart 1967.

45. Cf. *supra*, nota 17.

46. O'Callaghan, *Papiros literarios...*, pág. 193.

8. Por último, algo sobre la crítica textual:

a) respecto al pap. n. 11 (= inv. 135, s. II p. C.), que contiene Heródoto, I 209,3-4: a la altura de la lín. 8 se indica que, en lugar de ἐμε (con un punto sobre la μ en señal de error, que “se hubiera podido obviar con la adición de una υ final”), una segunda mano escribe ἐμεῦ, como adopta en su edición C. Hude (Oxford 31927), al contrario de Ph.-E. Legrand (París 1970), que prefiriere ἐμέο. También es importante la *lectio* [θεοὶ κ]ήδονται (pl., adoptada también por Hude y Legrand, entre casi todos los críticos) frente a la *lectio* de C (κηδέαται, sg.).

b) respecto al pap. n. 9 (= inv. 24, s. II-III p. C.), que contiene Hesíodo, *Teog.* 862-873, tiene razón O’Callaghan de lamentarse (en pág. 74) por el hecho de que “después de más de veintidós años de la publicación... no figura todavía dicho manuscrito en la lista de los papiros” de la edición de F. Solmsen - R. Merkelbach - M. L. West (Oxford, repr. 31990, que reproduce todavía la de 1970).

### 3. Notas finales

Para concluir, conviene dejar claro que, en el vol. dedicado a los papiros literarios, se añade una lista de correspondencias entre el número de inventario del fondo y el que tiene, por orden, en este libro (págs.197-199). Le sigue un utilísimo índice de palabras griegas (págs. 201-209), que también tiene en cuenta las de lectura o interpretación incierta. Debe observarse que, en lo que se refiere a la lista de correspondencias y el índice de palabras, el vol. que dos años más tarde publicaría Daris —tal vez porque la experiencia enseña— aparece, a mi juicio, más interesante y útil por su precisión. Por último, tras el índice general (págs. 211-213), sigue un apartado de 31 láminas, con excelentes fotografías: a diferencia del vol. de Sergio Daris, que ofrecía en apéndice una selección fotográfica de siete papiros, de los 51 que constituyen el *corpus* de contenido documental, aquí se reproducen todos los papiros, incluso por ambos lados —*recto* y *verso*— cuando es el caso (cf. nn. 1, 4, 10, 13, 14, 15, 16, 19, 28, 31, 33), lo que siempre es bien recibido, por su utilidad. Una excepción: para el n. 8 (*Scholia minora* a *Ilíada* I), que —recortado con fines lucrativos— consta de 18 fragmentos, sólo se presenta la fotografía del mayor (fr. 5). No se presenta —sin duda, por innecesario— el *verso* del último papiro (n. 40) que conserva “algunos trazos muy desvaídos y cortos, que no permiten ninguna reconstrucción gráfica, pero que hacen suponer la existencia de otro dibujo” (pág.193). La fotografía del n. 26 muestra con orden los 5 pequeños fragmentos que lo componen.

## II. Los Papiros Documentales

La publicación del conocido papirólogo italiano S. Daris reúne un total de 51 fragmentos de papiros documentales del mismo Fondo Palau-Ribes.<sup>47</sup> El orden seguido por el autor en su exposición y el nuevo número que, consecuentemente a ese orden, tienen los papiros en esta publicación, no coinciden con los del inventario del Fondo Palau-Ribes, como tampoco con el número que estos papiros tienen en los distintos vols. del *Sammelbuch Griechischer Urkunden aus Ägypten* (= SB).<sup>48</sup> De ahí que sean necesarias las tablas de correspondencias que el autor ofrece al final de la obra (págs. 143-148). En adelante, la numeración a la que me referiré será siempre la de Daris.

### 1. Los problemas de datación

Estos 51 fragmentos, de desigual estado de conservación, abarcan un amplio período de siete siglos: desde el s. I a.C./I d.C. hasta el s. VII. Casi la mitad de estos fragmentos pertenecen a los tres primeros siglos, mientras que la otra mitad se reparte entre los s. IV-VII.

El autor ha dividido el material en seis apartados, dentro de los cuales analiza los papiros, no según una distribución temática, sino según el orden cronológico atribuido a cada fragmento: desde el más antiguo al más moderno dentro de cada apartado.

La cronología de estos fragmentos se hace generalmente por siglos, pero algunos de estos papiros permiten, por razones internas, una datación más concreta, por años. Es el caso de los siguientes fragmentos (la numeración siempre la de Daris): n. 1 “solicitud a un estratega” (245-246 d.C.); n. 12 “arriendo de un terreno” (293-305 d.C.), en el que además se lee la fecha del día: 21-22 de enero (Τῶβι κς); n.14 “contrato de servicio” (431 d.C.); n. 15

---

47. La obra de Daris (de 1995) se cita *supra*, en nota 1. Los papiros están inventariados con los nn. 2, 5, 7, 8, 12, 14, 17, 19, 22, 23, 26, 28, 30, 55, 57, 66, 93, 97, 103, 123, 124 *recto*, 125, 148, 149, 150, 154, 157, 159, 162, 170, 171 *recto*, 174 *verso*, 175, 178, 188, 189, 202 *verso*, 208, 212, 213, 214 *recto*, 215, 216, 228, 235, 237, 238, 239, 240, 241, 244.

48. Del fondo Palau-Ribes, sólo los papiros documentales —a excepción de los editados por primera vez este *corpus*, y los nn. 33, 34 y 46—, no los literarios, se encuentran recogidos en la conocida colección *Sammelbuch griechischer Urkunden aus Aegypten*, que empezó a editar F. Preisigke (vol. I, 1915), continuado por F. Bilabel, E. Kiessling, H.-A. Rupprecht, J. Hengstl, etc. Los papiros documentales del *corpus* se encuentran en los cinco vols. siguientes: X (cf. nn. 3, 4, 5, 6, 13, 16, 29, 32, 37, 41, 44, 48); XII (cf. nn. 1, 10, 18, 19, 28, 30, 39, 40, 50); XIV (cf. nn. 7, 15, 25, 31, 36, 42, 51); XVI (cf. nn. 11, 12, 19, 38, 45, 47); y XVIII (cf. nn. 8, 9, 17, 20, 21, 26).

“principio de un documento” en el que se presenta a unos personajes (475-476 d.C.); n. 50 texto de “contabilidad” (175 d.C.), y n. 51 “recibo de impuestos” (157 d.C.), del que puede darse incluso el día concreto: 20 de mayo (Παχ[ὸν] κϵ). El autor, además, sugiere otras posibles fechas para otros papiros, fechas en todo caso dudosas por estar sujetas a condiciones difíciles de precisar, por lo que no figuran en la presentación técnica inicial de cada uno de estos papiros; así, por ej., para el papiro n. 7 “arriendo de un terreno”, es difícil precisar, dado que la expr. δεύτ[ε]ρον καὶ εἰκοστὸν ἔτος a lo largo del s. II d.C. puede referirse a tres emperadores romanos: al año 22 de Adriano (= año 137-138), al de Antonino Pío (= año 158-159), o al de Cómodo (= año 181-182); e igualmente, para el papiro n. 8 sobre el “arriendo de un molino” Daris sugiere, a partir de la expr. εἰκοστοῦς ἔτο[υς] (lín. 2), “la seconda metà del secondo secolo d.C., comunque non prima del 156/157, se il ventesimo anno menzionato alla riga 2 è da attribuire all’impero di Antonino” (pág. 29), o podría tratarse “più probabilmente del 179/180 (Marco Aurelio o Commodo)” (pág. 30). En atribución cronológica de papiros S. Daris se ha mostrado siempre un excelente maestro.

## 2. Distribución de los textos y organización del material

Los seis apartados en que el autor distribuye el material de los 51 papiros documentales del Fondo Palau-Ribes son los siguientes:

1. *Documentos oficiales* (4 papiros de los siglos II-IV: nn. 1-4): solicitud al estratego, declaración a los *presbyteroi*, declaración de sacerdotes, solicitud de un *tabularius* de la metrópoli Oxirrinco a un funcionario del *nomos* oxirrinquita.

2. *Documentos privados* (23 papiros: nn. 5-27): una disputa sobre derechos (n.5), cuestiones de derecho hereditario (n.6), cuatro arriendos de terreno (nn. 7, 12, 22 y 23: de los s. II, III, III-IV y VI), arriendo de un molino (n.8), dos pagos de préstamo (nn. 9 y 19: de los s. II y VI), conclusión de un documento redactado por un hombre en favor de su hermana (n.10), venta de una casa (n.11), dos préstamos de dinero (nn. 13 y 20: de los s. IV y VI), contrato de servicio (n. 14), principio de un documento de contenido no identificable (n. 15), pago de arriendos (n. 16), fragmento de un acto privado de contenido no identificable (n. 17), conclusión de un contrato (n. 18), venta de vino (n. 21), fragmento de contrato (n. 24), arriendo de un inmueble (n. 25), una permuta (*ἀντικαταλλαγή*) referente a un bien inmueble (n. 26), y una venta de terreno (n.27).

3. *Cartas* (16 papiros: nn. 28-43), tres de ellas dudosas.

4. *Listas de nombres* (5 papiros: nn. 44-48).

5. *Hojas de contabilidad* (2 papiros: nn. 49-50).

6. *Un recibo de impuestos* (n. 51).

No siempre es posible descubrir el contenido preciso de estos papiros. En muchos casos, sólo se vislumbra el contenido genérico, especialmente si pueden reconocerse estructuras formularias (como es el caso, por ej., del fragmento n. 9); en otros, cabe la sospecha sobre el género literario mismo del documento (cf. n.4: ¿petición?; nn. 32, 38 y 40: ¿carta?). En alguna ocasión, "sólo el carácter no homogéneo de las noticias puede justificar la hipótesis de reconocer una carta privada" en un determinado texto (cf. n. 32). Muy importante es, en todo caso, la comparación con otros *corpus* de papiros: la semejanza terminológica, las fórmulas, etc. que Daris baraja con sobriedad y maestría a lo largo de sus breves, pero juiciosas notas explicativas o comentarios. Siempre, por lo demás, con un gran equilibrio y consciente de los límites impuestos por los fragmentos mismos, en los que a veces las lecturas son insolubles o cuanto menos problemáticas.

La presentación de cada papiro obedece a un esquema metodológico bastante riguroso: tras la escueta indicación de datos técnicos (núm. de inventario, medida del fragmento, datación, y edición), se describen las características físicas del papiro y los datos relacionados con la grafía, datación, origen y contenido. Sigue el texto griego del papiro. Y a continuación las notas necesarias, las más pertinentes, a expresiones o palabras, problemas críticos o exegéticos de interés. Todo ello con suma sobriedad, claridad y precisión, lo que hace honor a su nuevo editor.

Al igual que sucedía con la datación, pocos de estos papiros contienen indicación del *lugar de origen*: nn. 1, 4, 7, 15 (la metrópoli de Oxirrinco o su *nomos*); 8 (Filadelfia, en la Arsinoite); 22, 23, 24 (Aphrodites kome); 25 (la ciudad de Hermópolis); 51 (Socnopaiu Nesos). Para otros, el lugar es deducible, o en todo caso, puede conjeturarse con bastante certeza: nn. 11, 14, 18 (Oxirrinco); 21 (el territorio Hermopolita).

Antes de la presente publicación, a lo largo de veintiún años, entre 1966-1987, en diferentes revistas (cf. la Bibliografía de págs. 5-7 y la particular de cada fragmento), estos papiros, a excepción de ocho, ya habían sido editados bien por el propio Sergio Daris (papiros nn. 4, 6, 7, 8, 9, 11 [+ revis. J. Sijpesteijn], 13, 15, 17, 20, 21, 25, 26, 37 [+ J.O'Callaghan], 41, 42, 48, 50, 51),<sup>49</sup> bien por otros papirólogos que han trabajado en el mismo Fondo Palau-

---

49. Por orden del número que figura en el *corpus*: S. Daris, «Papiri documentari della Facoltà Teologica di Barcellona», *StudPap* 7 (1968) 95 [n. 4 = inv. 28], 89-92 [n. 6 = inv. 2]; «Due papiri documentari della Facoltà Teologica di Barcellona», *StudPap* 15 (1976) 126-129 [n. 7 = inv. 150]; «Papiri Palau Ribes», *Aegyptus* 66 (1986) 128-131 [n. 8 = inv. 162], 131-132 [n. 9 = inv. 157]; «Vendita di una casa», *StudPap* 20 (1981) 83-85 y P. J. Sijpesteijn, «Addendum

Ribes, tales como J. O'Callaghan (papiros nn. 1, 3, 5, 10, 12, 16, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 38, 40, 44, 45, 46, 47),<sup>50</sup> A. Leone (papiro n. 31),<sup>51</sup> F. de Solá (papiros nn. 18, 19 [+ revis. J. Sijpesteijn]).<sup>52</sup> Además, todos los

to Palau Rib. inv. 148», *StudPap* 21 (1982) 107 [n. 11 = inv. 148]; «Papiri documentari della Facoltà Teologica di Barcellona», *StudPap* 7 (1968) 92-93 [n. 13 = inv. 12]; «Tre papiri documentari della Facoltà Teologica di Barcellona», *StudPap* 13 (1974) 81-82 [n. 15 = inv. 97]; «Papiri Palau Ribes», *Ägyptus* 66 (1986) 133 [n. 17 = inv. 174 verso], 136-138 [n. 20 = inv. 175], 134-136 [n. 21 = inv. 178]; «Tre papiri documentari della Facoltà Teologica di Barcellona», *StudPap* 13 (1974) 77-79 (cf. J. M. Diethart - K. A. Worp, *Notarsunterschriften im byzantinischen Ägypten*, Wien 1986, 67) [n. 25 = inv. 170]; «Papiri Palau Ribes», *Aegyptus* 66 (1986) 138-140 [n. 26 = inv. 149]; «Papiri documentari della Facoltà Teologica di Barcellona», *StudPap* 7 (1968) 93-95 y J. O'Callaghan, «Lettera privata greca», *Anagenesis* 2 (1982) 285-287 [n. 37 = inv. 212 + 17]; «Papiri documentari della Facoltà Teologica di Barcellona», *StudPap* 7 (1968) 96-97 [n. 41 = inv. 19]; «Tre papiri documentari della Facoltà Teologica di Barcellona», *StudPap* 13 (1974) 79-81 [n. 42 = inv. 131 recto]; «Papiri documentari della Facoltà Teologica di Barcellona», *StudPap* 7 (1968) 97-98 [n. 48 = inv. 14]; «Conto di spese», *StudPap* 13 (1974) 39-43 [n. 50 = inv. 154]; «Due papiri documentari della Facoltà Teologica di Barcellona», *StudPap* 15 (1976) 125-126 [n. 51 = inv. 159].

50. Por orden del número que figura en el *corpus*: J. O'Callaghan, «Al estratego del nomo oxirrinquita», *Emerita* 36 (1968) 45-47 [n. 1 = inv. 8]; «Papiros de la Facultad Teológica de Barcelona», *Aegyptus* 46 (1966) 179-180 [n. 3 = inv. 124 recto]; «Otorgamiento de poderes (?)», *Miscelanea Comillas* 47/48 (1967) 537-539 [n. 5 = inv. 23]; «Temas papirologicos: Suscripción de contrato», *BAEO* 3 (1967) 233-235 [n. 10 = inv. 57]; «Papiro documental de la Facultad Teológica de Barcelona», *Bulletin de la Société d'Archéologie Copte* 26 (1984) 80-81 [n. 12 = inv. 214 recto]; «Papiros de la Facultad Teológica de Barcelona», *Aegyptus* 46 (1966) 183-184 [n. 16 = inv. 123]; «Carta griega del siglo I p.C.», *Archiv* 22/23 (1974) 271-274 [n. 28 = inv. 66]; «Fragmento de carta a un estratego», *BAEO* 2 (1966) 189-192 [n. 29 = inv. 55]; «Temas papirologicos, I, Fragmento de documento», *BAEO* 4 (1968) 175-176 [n. 30 = inv. 125]; «Papiros de la Facultad Teológica de Barcelona», *Aegyptus* 46 (1966) 180-182 [n. 32 = inv. 5]; «Dos fragmentos de cartas griegas del siglo III d.C. (P. Palau Rib. inv. 213 y 215)», *Athlon, Saturata grammatica in honorem Francisci R. Adrados*, II, Madrid 1987, 680-681 [n. 33 = inv. 215], 680-681 [n. 34 = inv. 213]; «Dos papiros griegos del fondo Palau-Ribes», *Sileno* 11 (1985) 129-132 [n. 35 = inv. 215]; «Fragmento de carta griega», *StudPap* 15 (1976) 137-139 [n. 36 = inv. 188]; «Lettera privata greca», *Anagenesis* 2 (1982) 285-287 [n. 37 = inv. 212 + 17]; «Papiro documental de la Facultad Teológica de Barcelona», *Bulletin de la Société d'Archéologie Copte* 26 (1984) 81-82 [n. 38 = inv. 214 verso]; «Carta privada griega del siglo Vp», *StudPap* 12 (1973) 41-45 [n. 39 = inv. 7]; «Temas papirologicos, II, Encargo», *BAEO* 4 (1968) 176-177 [n. 40 = inv. 103]; «Lista de nombres personales», *Ampurias* 28 (1966) 252-255 [n. 44 = inv. 93]; «Dos papiros griegos con nombres personales», *StudPap* 21 (1982) 95 [n. 45 = inv. 22]; «Elenco de nombres personales», *Emerita* 48 (1980) 5-8 [n. 46 = inv. 202 verso]; «Dos papiros griegos con nombres personales», *StudPap* 21 (1982) 93-95 [n. 47 = inv. 208].
51. A. Leone, «Frammento di lettera», *StudPap* 17 (1978) 97-98 [n. 31 = inv. 189].
52. F. de P. Solá, «Papiros documentales de la Facultad Teológica de Barcelona», *StudPap* 9 (1970) 103-105; cf. J. M. Diethart - K. A. Worp, *Notarsunterschriften im byzantinischen Ägypten*, Wien 1986, 98 y tabla 52 [n. 18 = inv. 26], 101-103 y revisión de P. J. Sijpesteijn, «P. Palau Rib. inv. 30 reconsidered», *StudPap* 19 (1980) 124-125 [n. 19 = inv. 30].

anteriores papiros, a excepción de cuatro (nn. 33, 34, 35, 46), han sido recogidos en el ya citado SB (vols. X, XII, XIV, XVI y XVIII).

### 3. Los ocho nuevos fragmentos de papiros

Esta nueva publicación de Daris, tras ocho años del último papiro editado, tiene la intención no sólo de reunir el conjunto de fragmentos tan dispersos en las ediciones anteriores -dispersión debida a las diversas fechas y sedes de publicación progresiva de cada papiro, y "alla quale poco rimedio ha potuto recare l'eventuale loro ripresa in *Sammelbuch Griechischer Urkunden*" (pág. 1, *Premessa*)- sino también de reeditarlos tras una *revisión profunda de cada papiro*. Pero además, para completar la colección de papiros documentales del Fondo, Daris presenta ocho nuevos fragmentos, inéditos, algunos de los cuales de gran importancia desde el punto de vista lexicográfico. Estos son:

- n. 2 (inv. 237, II-III d.C.): un documento oficial, una declaración a los presbíteros cantores, los ἰδοί, posiblemente acerca de sus rentas. Un fragmento que, a pesar de lo indeterminado de sus contenidos, es de gran importancia no sólo desde el punto de vista *histórico*, pues se trata del primer testimonio en papiro de dicha categoría sacerdotal que, tanto Clemente de Alejandría (*Strom.* VI 4,35.3-4) como la fuente epigráfica OGIS I 56.68-70,<sup>53</sup> recuerdan entre las personalidades religiosas de alto rango, sino también desde el punto de vista *léxico*, en cuanto enriquece el vocabulario técnico referente al culto de los ibis sagrados. En efecto, el mismo término usado aquí en lín. 10 ἰβιστροφείος (más preciso que la expr. ἰβίων τροφή, ambigua por designar "il luogo stesso di allevamento degli uccelli, oltre che il prodotto ricavato per sostenere la spesa del loro nutrimento", pág.15) sólo estaba testimoniado hasta el presente en P. Strass. 822.11 (II a.C.), siendo, por lo demás, una de las pocas citas de edad romana referidas a la cría de los ibis sagrados. En efecto, el término no aparece en la literatura griega ni lo recoge el diccionario de Liddell-Scott-Jones (= LSJ),<sup>54</sup> que a su vez da otros términos del mismo campo semántico (ἰβισσοκόος, ἰβισσολιστής) testimoniados sólo en papiros. Son estos πρεσβύτεροι los que sustituyen de modo provisorio (interinamente) la función del κωμογραμματεύς, el escribano de pueblo.

- n. 14 (inv. 239, del 431 d.C.): un documento privado, un contrato de servicio y de trabajo en que un artesano, oriundo de Antínoe pero residente en ese momento probablemente en Oxirrínco, se compromete a realizar un tra-

53. W. Dittenberger, *Orientalis Graeci inscriptiones selectae* (= OGIS), 2 vols., Leipzig 1903-1905 (reimpr. 1960).

54. H. G. Liddell-R. Scott-H. S. Jones-R. McKenzie, *A Greek-English Lexicon, with a Supplement* (edited by E. A. Barber, 1968), Oxford repr. 1983.

bajo de su competencia, es decir, ejercer como ταρσικάριος (“weaver of Tarsian fabrics”, LSJ; término que no aparece en autores literarios griegos). Además, la expr. ἐκουσίᾳ γνώμῃ en los contratos oxirrinquitas tiene sólo un paralelo: P. Oxy.XVI 1834.8. Sobre esta expr. quiero aclarar que no es poco frecuente, sin embargo, en la literatura griega a partir del s. I d.C. (cf. Ps.-Dioscorides, *De venenis...*, Pr. 72), y sobre todo en autores contemporáneos a este papiro, como Ps.-Macario (*Serm.* 45,3,3; *Hom.* 15,559), Epifanio (el más frecuente, cf. *Haer.* 1,172.206; 2, 237.404; 3,73.81.199.204), Gregorio de Nisa (*Orat. dom.* 256,19), Basilio de Cesarea (*Serm. contubern.* [Sp.], 30,825), y posteriores (por ej., J. Damasceno, Paulus Aegineta); también en los escolios a Hesíodo (sch.*Op.* 118a y 118b) y a Eurípides (sch. *Tr.* 1036).

- n. 22 (inv. 238, VI d.C.): otro documento privado, un arriendo de terreno durante un año en la aldea Aphrodites. Importante en este fragmento la medida usada en Egipto para pagar con cereales la cantidad pactada por el arriendo: ἕφιον (lín. 16 en pl.: ἕφια), “equivalente a un cuarto dell’artaba” (cf. LSJ, s.u. ἕφι B), palabra que siempre aparece abreviada, menos en este caso y en P.Cairo Masp. III 67308.4 (τῷ σῶ ἕφίῳ μέτρῳ). Se trata, pues, de un segundo testimonio “inequivocabile della grafia completa del sostantivo” (pág. 60).

- n. 23 (inv. 228, VI d.C.): otro arriendo de terreno en la misma comarca y época. De notar como importante la expr. ἐορτικὰς ἐξαλλαγὰς τρῖς, por ser “la prima attestazione inequivocabile” de la misma, ya que hasta el presente sólo se tenían lecturas inciertas y de incorrectas grafías. “Las regalías por las fiestas son siempre en número de tres y... comprenden víveres, como quesos y verduras” (pág. 62).

- n. 24 (inv. 241, VI d.C.): parte introductoria de un contrato, posiblemente de arriendo, con los nombres de las partes interesadas (Αὐρήλιος Κωνσταντῖνος, Αὐρήλια Μαρία) y la indicación del lugar, la misma localidad que los dos documentos anteriores.

- n. 27 (inv. 244, VI-VII d.C.): parte final, formularia, de una venta de terreno.

- n. 43 (inv.240, VI-VII d.C.): carta privada, cuyo contenido concreto es difícil de conocer. Digno de observar algunos datos lexico-sintácticos: la expres. ἐπὶ μέγιστον χρόνον equivalente a ἐπὶ μήκιστον χρόνον; la forma de aor. ἐποίησαν (creo que debería escribirse ἔποισαν, cf. *infra*) bien atestiguada en papiros, por ἐποίησαν; y la forma εὐ]λογήσω, a propósito de la cual dice Daris que “è molto raro l’impiego del verbo in espressioni che non siano formulari o nella flessione del participio pasivo” (pág.101).

- n. 49 (inv. 235, I a.C.- I d.C.): un texto de contabilidad en el que se notan por lo menos cuatro manos, con una lista de pagos efectuados por

varias personas por un mismo título que no puede reconocerse con seguridad. En la parte baja del *recto* pueden verse copiados *Ilíada* II,1 y XVI,1, cada cual con variantes gráficas, y que parece responder más bien a ejercicios caligráficos. Tal vez también versos de la *Ilíada* en líneas superiores. En la parte inferior del *verso*, la hoja de papiro se ha usado para anotar los nombres de los destinatarios de un dinero entregado como pago de una deuda: Ἀρίστων y Μελαν[ί]ων, éste último “tra i più rari”, aunque debo aclarar que no poco frecuente (incluso en la forma Μελανίων) en la literatura griega, tanto en autores clásicos (cf. Aristóf. *Lys.* 789.796.806; Jenof. *Cin.* I,1) como en autores de los primeros siglos de nuestra era, muy cercanos en el tiempo a la fecha de este papiro, como los siguientes: Herodiano (3,1,20.298; 3,2,725.859), Pausanias (3,12,10; 5,17,10; 5,19,2; Ps.-Apolodoro (3,6,3; 3,9,2); Ateneo (10,22); lo mismo en autores posteriores hasta época bizantina (Nono, Quinto de Esmirna), y en escolios a Apolonio Rod., Aristófanes y Eurípides; nombre, por lo demás, conocido también en ambiente latino cristiano (cf. Paulino de Nola, Remigio Remensis, etc.). El nombre no está registrado, sin embargo, en LSJ, como tampoco en Frazer-E. Matthews,<sup>55</sup> donde se encuentra, por el contrario, el muy usado Ἀρίστων.

De esta reedición –como Daris aclara en la *Premessa*– se han descartado tres fragmentos de este Fondo reconocidos como parte de papiros conservados en otras colecciones. Tales son: P. Palau Rib. inv. 70 que debe unirse a P. Mich. XII 661; P. Palau Rib. inv. 158 que debe unirse a P. Merton III 118; y sobre todo P. Palau Rib. inv. 172 que constituye una columna de P. Kroll (= P. Köln VII 313), editado en fecha muy reciente, en 1991.

#### 4. Principales contribuciones a la lexicografía griega

La importancia de esta reedición de Daris, como la de O’Callaghan, está no sólo en haber reunido un material disperso en diferentes publicaciones, sino sobre todo en la revisión, ciertamente cuidadosa, de dicho material, que le ha dado la oportunidad de perfeccionar y corregir lecturas y otros muchos datos, y de aportar, en otras ocasiones, nuevas conjeturas y abrir caminos de interpretación de los textos. Pero además, la misma reedición de todo el material ha hecho posible la organización de un léxico, tanto temático como general (ver *infra*), que para cualquier estudioso de lexicografía griega es de inestimable valor.

---

55. P.M. Frazer-E. Matthews, *A Lexicon of Greek Personal Names*, vol. I: *The Aegean Islands, Cyprus, Cyrenaica*, The British Academy, Oxford 1987.

Dejando aparte los ocho fragmentos inéditos, para los cuales basta con lo dicho, voy a subrayar y comentar a continuación las aportaciones que juzgo más dignas de mención, en el conjunto de papiros ahora reeditados, en lo que atañe directamente a la lexicografía.

*a) Palabras no testimoniadas en otros papiros:*

- El término *ἔπαυλος* (n. 25,1) constituye aquí el único ejemplo en textos documentales; de hecho, en éstos sólo aparece el término *ἔπαυλις*, de semejante significado (pág. 66), aunque tal vez de un radio semánticamente más amplio, cf. Hesiquio: *ἔπαυλις· μάνδρα βοῶν ἢ οἴκημα· ἢ αὐλή· ἢ στρατοπεδεία, καὶ ἡ ποιμενικὴ αὐλή* (cf. Suda: *ἔπαυλις· ἡ οἰκία ἐν ἣ τὴν αὐλιν ποιοῦνται*).

- El término *κολλουρίδιον* (n. 28,3) aparece sólo aquí, replanteando la ambigüedad de las formas afines *κολλ(ο)ύρα* y *κολλ(ο)ύριον*. El término puede entenderse “ora in termini alimentari, come *pane, focaccia*, ora in termini medici come *unguento, balsamo*, in particolare per la cura degli occhi” (pág. 74). Cf. a este propósito en el NT Ap. 3,18 (*κολλούριον ἐγχεῖσαι τοὺς ὀφθαλμούςς*), y Hesiquio (*κολλούρας· ἄρτος*) y Suda (*ἐπὶ ἄρτων καὶ ἐπὶ τῶν ἱατρικῶν φαρμάκων λέγεται*). El fragmento no permite elegir de modo decisivo un significado.

- Los nombres propios de persona *Αἰβη* (n. 50,13), probablemente de una esclava *ἀράβισσα* (nada en LSJ, ni en Frazer-Matthews), y *Σπερχειός* (n. 50, 17), nombre también de un río de Tesalia (= Esperquio o Esperqueo, cf. Hdt. 7,198,228, Paus. 1,37,3; 7,15,3; 10,20,6ss) y que en la *Iliada* (XVI, 174.176) aparece como divinidad fluvial, no tienen paralelos en papiros (págs. 116-117).

*b) Palabras que amplían el número de los escasos testimonios papirológicos existentes hasta el momento:*

- *κοπτούρα* (n. 8,5): término técnico para un tipo de *mortero*, documentado sólo en papiros, y no en muchos, sólo en seis, de los cuales cuatro están, como aquí, relacionados con el arriendo de un molino, y otro con el de una panadería. La semejanza del texto con PSI VII 787 es digna de tenerse en cuenta (pág. 30). No en LSJ.

- *εὐνοικῶς* (n. 35,3): tercer testimonio de este adv. en papiros; los otros dos son: P. Köln II 100.14 (del 133 d.C.) y P. Prag. 99.4 (s. III d.C.) (pág. 85). Este adv., sin embargo, tiene una relativa alta frecuencia en la lengua literaria griega, desde autores clásicos (Isócrates, Demóstenes, Jenofonte, Platón), hasta autores de época helenística de los primeros siglos (Elio Arístides, Dión Casio, Clemente Alej., Plutarco, Pausanias, Apiano) y posteriores, casi contemporáneos a la fecha del papiro (Libanio, Juliano, Gregorio de Nisa,

Basilio, Juan Crisóstomo, Estobeo) y hasta época bizantina (Procopio, entre los más frecuentes), etc.

- μιτᾶτον (n. 42,5): muy escasos testimonios de esta palabra en los papiros. "Non sempre di evidente significato, eccezion fatta per SB VI 9613.5, 10, dove chiaramente si tratta del diritto di alloggio" (pág. 99). En LSJ (*supplem.*) sólo la forma μητᾶτον; para el pl. μιτᾶτα cf. Joannes Malalas, *Cron.* 347, contemporáneo al papiro, y Georgius Monachus, *Chron. br.* 110,708 (del s. IX).

- Πετειακῆς, o tal vez en su forma Πετειακῆς (n. 44,9), nombre propio de persona de pocos testimonios en la documentación papirológica y epigráfica (pág. 104), y menos aún en autores literarios griegos. E igualmente raro el nombre personal Βεθαρίων (n. 46,1), y el de Παντάγαθος (n. 50,15). Este último lo encuentro dos veces, siglos más tarde a la fecha del papiro (año 175 d.C.): uno, en Atanasio (*Apolog. contra Arianos*, 49,2,131), en una larga lista de nombres propios; otro, en el epigramista Palladas (cf. *Ant. Palat.* XI, 340,4), ambos de la misma época. En Galeno, contemporáneo al papiro, aparece la forma diminutiva Πανταγαθιον como nombre de un emplasto egipcio considerado "bueno-para-todo" (*De compos. medic. per genera libri VII*, 13,649, cit. en LSJ en forma no dimin.). Ningún ejemplo de los dos primeros nombres en Frazer-Matthews, pero sí tres casos de Παντάγαθος en textos antiguos de Keos (Karthaiá, s.IV-III a.C.), Thasos (525-500 a.C.) y Thera (s. VI a.C.).

- El verbo θυρωρώω (θυρωρούση *bis*, n. 50,10,13) en papiros, fuera de este caso, sólo se usa en UPZ I 120,11 (θυρουρεί)<sup>56</sup> en la variante θυρωρέω (pág. 116), a mi juicio, quizá mejor θυρουρέω, cf. el sust. θυρουρός, atestiguado sólo en papiros y con mayor frecuencia. De la variante θυρωρέω encuentro dos testimonios literarios (Filón de Alej., *QEx.* 2,13b = J. Damasc., *Sacr. par.* 96,184: νύκτωρ καὶ μεθ' ἡμέραν θυρωρεῖ τὰς τῶν σοφῶν οἰκίας, y Dión Crisóst. 32,87: θυρωρεῖν).

c) *Palabras claves en esta edición para eliminar lecturas incorrectas y difíciles en este u otro corpus de papiros:*

- La lectura Σ[νοκ]όμewς (n. 1,8-9), aldea bien conocida de la toparquía occidental del nomo oxirrinquita, elimina la fantasmagórica villa o aldea (κώμη) Ὀνωμόμewς, que no encontraba otro testimonio fuera de este lugar (pág.12).

56. U. Wilcken, *Urkunden der Ptolemäerzeit* (= UPZ), vol. 1, *Papyri aus Unterägypten*, Berlín-Leipzig 1922.

- La lectura cierta del término προχρεία (n. 21,13) “elimina i dubbi degli editori di SB XVI 12401.10, il solo altro caso conosciuto, tra i documenti affini, seppure in forma abbreviata” (pág. 57). El término sólo lo encuentro en Dídimo el Ciego (s. IV, cuatro veces), dos siglos antes a la fecha de este papiro.

### 5. Particularidades gramaticales (morfológicas y sintácticas)

En cuanto a cuestiones de morfología y sintaxis, he aquí a mi juicio las principales:

- Concordancia de la forma masc.-fem. del numeral con un sustantivo neutro en la expr. εἰς ἔτη τέσ[σ]ερες (n. 8,1), como P. Mich. V 314.3 y P. Oxy. XIV 1688.7-8.

- Género neutro atribuido a dos sustantivos femeninos (εἴσοδος, ἔξοδος) en la expr. εἴσοδα καὶ ἔξοδα (n. 11,7), sin paralelo en cuanto a la expresión como tal. Sólo un ejemplo de género neutro para el primer sustantivo en PUG II 85.4 (τὸ εἴσοδον),<sup>57</sup> una carta no muy clara de época posterior (s. V-VI). “Non si conosco casi di passaggio dal genere femminile al neutro per sostantivi della seconda declinazione, ma solo il fenomeno inverso” (pág. 37). En efecto, es difícil encontrar ejemplos: sólo añadido un caso (el pl. neut. ἔξοδα) en la obra del médico Aretaeus (s. II d-C.), el siglo anterior a la fecha del papiro: τάδε μέντοι ἔξοδα λίθων καὶ οὔρων προκλήσεις (*De curat. diut. morb.*, 2,3,4 ed. K. Hude en CMG II).

- En σικᾶγοντος = διάγοντος (n. 20,4), grafía no correcta que supone el cambio σι/δι, bien documentado; y más abajo (lín. 6), el cambio η/οι en la forma τῆς ἀλληλεγγύοις (pág. 54). Para el cambio ο/ε, cf. en 32,12 la forma βᾶρες (pág. 80).

- Intercambio de líquidas en la forma ἀνέρθω (n. 40,2) por ἀνέλθω (pág. 95).

- Notable la forma de aor. ἐποίησαν (= ἔποισαν, n. 43,10), de la que, sin embargo, no faltan ejemplos en papiros (pág. 101). Respecto a esta forma, puede ser interesante el siguiente ejemplo también del s. VII d.C.: Stephanus Alexandrinus (Med.), Περὶ οὔρων, 12 (= *In Magni sophistae librum de urinis*):<sup>58</sup> ἔποισεν αὐτῷ χρώμα ἔχειν ὠχρόν. También en las *Historia Alexandri Magni*: Recensio R, poética (ed. D. Holton, 1974), v. 2464: Ἄλλους ἐτέρους βασιλεῖς ἐγὼ ἐδούλωσά τους, / νὰ μ' ἔχουσι

57. *Papiri dell'Università di Genova* (= P.Genova: PUG), vol. 2, ed. L. Migliardi Zingale, Firenze 1980 (Pap.Flor. VI, papyri nn. 51-85).

58. Ed. de U.C. Bussemaker, en *Revue de Philologie* I (1845) 423-438.

ἀφέντη τους ἐγὼ γὰρ ἔποισά τους. Y Recensio K (ed. K. Mitsakis, 1970), 269: ἀπὸ τοῦς πολέμους ὄλουσ ὁποῦ ἐποίσετε.

### 6. Nuevos datos histórico-geográficos

Aunque, ciertamente, de menos importancia histórica que lo indicado para el papiro n. 2, sobre los sacerdotes del culto de los ibis, conviene resaltar el siguiente dato: la expres. ἐν ῥύμη τοῦ εὐαγοῦς εὐκτηρίου (n. 25,3) revela una calle de Hermópolis, no atestiguada hasta el presente en ningún otro documento, y en la que se encuentra un εὐκτήριον = *capilla* o *monasterio* (pág. 66).

### 7. Notas y observaciones sobre los índices

Por último, la parte final del libro: índices, tablas de correspondencias y láminas. Muy útiles los índices, a los que aludí antes: tanto el *temático*, que recoge el léxico de 1. *Emperadores*, 2. *Cónsules*, 3. *Meses*, 4. *Nombres de personas*, 5. *Nombres geográficos*, 6. *Términos referentes al culto*, 7. *Funcionarios civiles y militares*, 8. *Profesiones*, 9. *Medidas*, y 10. *Monedas*, como el índice *general*, que, a excepción del artículo y la conj. καί y de los nombres propios (de personas, geográficos y de los meses, ya puestos en el índice temático), da cuenta de todas las palabras (sustantivos, adjetivos, pronombres, preposiciones, adverbios, verbos, etc.), que aparecen en esta colección de papiros griegos documentales, aunque dichas palabras sean en parte o en su totalidad conjeturas. Así, por ej., para dar una idea de lo completo del índice, tanto la forma ἀ[πηλιώτου...] de 11,2, como [κώμης] de 24,3, o πᾶσ]αν de 5,4, o encuentran sus correspondientes citas en las entradas del índice general, cf. ἀπηλιώτης (pág. 130), κώμη (pág.136), πᾶς (pág.138).

Sin embargo, no veo motivos muy claros -lo que no quiere decir que no los haya- para integrar *sólo en un determinado lema* de los índices una palabra que conjeturalmente puede pertenecer a dos o más lemas distintos. Así, por ej.: de la forma ]λουθηκότα (n. 5,7), que puede tener una doble restitución - ἀκολουθηκότα ο ἐπακολουθηκότα -, sólo se hace referencia en el lema ἐπακολουθέω (pág. 133), pero no en ἀκολουθέω, verbo que, por lo demás, no aparece. De la misma manera, la forma π[...]πεσεῖν (n. 6a,6), que podría restituirse como π[ερί]πεσεῖν o π[αρα]πεσεῖν (pág. 24), está sólo reflejada en el lema πίπτω (pág.138).

Hay, además, palabras lacunosas (bien por parte del comienzo, bien por la del final) de las que han quedado un considerable número de letras, que, por

no tener conjetura o por ofrecer varias, no han quedado reflejadas en los índices. Tal es el caso, por ej., de formas como: ]οξενος (n. 18,3), o la forma ]λλιανός (n. 45,3); o también, otras formas conjeturables, como, por ej., el nombre propio Π[α]ύπειος deducible con probabilidad de Π[.]πει (n. 28,12), o la conjeturable restitución de γραμματίου (n. 34,6), o στούμωμα (n. 36,9). ¿No hubiera sido conveniente dejar constancia de estas y otras muchas palabras en los índices, al menos, de la misma forma que se ha hecho con los lemas 'Αρπ[ (pág. 122), 'Ερμ[ (pág. 123) κομητ[ (pág. 135, cf. pág. 99), etc.? O ¿no hubiera sido útil añadir un índice especial para estas palabras? ¿Tal vez un *index inversus*?

Siguen a estos índices tres tablas de correspondencias de citas ("Tavole di conguaglio", págs. 143-148, a las que aludí más arriba) entre el número de la Edición de Daris, el de Inventario del Fondo Palau-Ribes y aquél con que aparece catalogado en SB, que facilitan el manejo de las referencias de los 51 papiros, su comparación entre las distintas ediciones y el uso de SB en el CD-Rom de "The Packard Humanities Institute" (PHI #7 "Greek Documentary Texts", Los Altos, California).

El libro termina con siete láminas: siete fotografías de los papiros del Fondo Palau-Ribes. Ninguna de estas fotos corresponden a los papiros que aquí se editan por primera vez (lo que yo personalmente hubiera preferido), lo cual da a entender que la finalidad de estas láminas está en ofrecer una muestra de estilos de escritura y de épocas. El s. IV, del que hay varios fragmentos en esta publicación, no estaría, sin embargo, representado.

Por último, conviene señalar que, con posterioridad a la edición que consideramos, S. Daris ha publicado un artículo en el que trata brevemente seis nuevos fragmentos menores no tenidos en cuenta en la edición del *corpus*, todos ellos documentos privados de época bizantina, datables entre los s. V-VII.<sup>59</sup> De ellos, dos son considerados por Daris parte del mismo grupo de papiros Michaelides que otros del fondo Palau-Ribes (a los que ya se ha aludido al final del apartado 3), y de los que se da una transcripción provisoria: *P. Palau-Ribes* inv. 230 (s. VI/VII), un contrato de venta, y el inventario con el n. 236, un fragmento griego parte de un documento copto y que está definido como διαλυδισ. En un segundo apartado, Daris edita cuatro nuevos fragmentos: los inventariados con los n. 24 (año 501/502), n. 233 (s. V), n. 243 (s. VI), n. 243a (s. VI). Nos baste aquí dar someramente noticia de ello.

---

59. S. Daris, «Due note a papiri Palau Ribes», *Emerita* 64 (1996) 289-294.

### III. Conclusión

Los dos vols. del Fondo Palau-Ribes —91 fragmentos de papiros en total: 40 literarios y 51 documentales—, editados por O'Callaghan y Daris, papirologos de reconocida seriedad, constituyen un *corpus* de gran importancia. De suyo, la publicación de papiros antiguos conlleva siempre un interés nunca demasiado ponderado para el estudio de la Antigüedad: para el texto y su historia, para la crítica textual, para el léxico y sus peculiaridades fonéticas, como también para el establecimiento de datos históricos y sociales que corroboran los ya conocidos, o aportan nuevas noticias, o ponen sobre la pista de informaciones difíciles de conocer hasta el momento por vías diferentes. De ahí que los papiros antiguos se conviertan por lo general en documentos de primera mano cuyo valor y proyección escapen a veces al mismo editor.

La edición de estos papiros documentales constituye, en resumen, un *corpus* bien organizado —conciso, preciso y claro, como es norma en sus editores—,<sup>60</sup> un instrumento de investigación útil, del que se beneficiarán sin duda

---

60. Por otra parte, en la pulcra edición de los dos volúmenes —muy generosa, por lo demás, en lo que se refiere a tipo de letra, espacios interlineares, amplitud de márgenes y disposición de párrafos— se han deslizado, sin embargo, algunas erratas de poca importancia, muy comprensibles en libros como el presente. He aquí algunas de ellas:

1. En el vol. de O'Callaghan, observo muy pocas. Estas son las principales: en pág. 37, tercer párrafo, “conerva” en vez de “conserva”; en pág. 57, referencia bibliográfica a pie de página, tras *Ilfada* debería ponerse la cita del libro (III); en pág. 58, “D. B. Monro” en vez de “D. B. Munro”; en pág. 63: “dígaselo” en vez de “dígate lo”; pág. 97, nota 6, lín. 4: “contendio” en vez de “contenido”; en pág. 104, en el comentario a la lín. 4: *δειλία* en lugar de *διλία* (aunque sea sólo por conservar la armonía con el texto de la pág. 101).
2. En el vol. de Daris, las erratas parecen ser más numerosas. Observo las siguientes: en pág. 14 en la nota a la lín. 3 del papiro, *ἴμεσο( )* corregir por *ἴμεφο( )*; pág. 24 en la nota a la lín. 8 del papiro, *χαλκώματά τινα* corregir por *χαλκώματά τιν[α]*; pág. 32 en la nota a la lín. 3 del papiro, *καὶ* corregir por *καί* y en la nota a las lín. 7-8, sobra el segundo artículo (*τοῦ*) en *τοῦ βαλανείου τοῦ γυμνασίου*; pág. 37 en nota a lín. 12, *Σεουή[ρ]ου* corregir por *Σεουή[ρ]ου*, y en nota a lín. 13 *χωρίς* [*κυρίου* corregir por *χωρίς*] *κυρίου* (cf. lámina I, bien visible), por lo que también debe corregirse en el índice general (pág. 135, lema *κύριος*) en que deben suprimirse los corchetes en la cita 11.13 (correctos, sin embargo, los corchetes para la misma cita en el lema *χωρίς*, pág. 141); pág. 40 en nota a lín. 3, *δεδάρισμαι* corregir por *δεδάρισμαι* (dado que, a excepción de algunos casos, que considero erratas, aunque no sea necesario en nota explicativa, siempre se tiene la precaución de señalar los puntos bajos); pág. 76 en nota a lín. 5, *μ[α]ρτυρήση* corregir por *μ[α]ρτυρήση*; y en nota a lín. 8, creo que debería unirse el primer corchete al resto de la palabra: *Ἰειλουσ[ ]*, de modo que no aparecieran las letras como principio de una forma (cf. lín. 3); pág. 80 en nota a lín. 10, *Ῥουστίου* corregir por *Ῥουστίου*, sin punto bajo; pág. 86

no sólo los papirólogos, sino también los estudiosos de filología griega. De modo especial, por la diversidad de géneros y campos que tocan estos papiros (textos clásicos, bíblicos, patrísticos, litúrgicos, homiléticos, retóricos, poéticos, documentos oficiales, privados, etc.), los dos vols. de este *corpus* interesan no sólo a helenistas y lexicólogos, sino también a exegetas y estudiosos del texto griego del AT, a patrólogos y estudiosos de historia de la teología y liturgia cristianas, como también a los investigadores de historia antigua, e incluso de los dos primeros siglos de la Edad Media y época bizantina.

### Abstract

Ángel Urbán, «The literary and documentary Greek Palau-Ribes Papyri: remarks and critical valuation of the *corpus*».

This is a report of the *corpus* of Greek Palau-Ribes Papyri (I B.C.-VII A.D.), belonging to the Faculty of Theology of Barcelona, edited in two vols. by J. O'Callaghan (Literary Papyri, 1993) and S. Daris (Documentary Papyri, 1995). Their date, origin and content are very heterogeneous. The authors collect, and deeply reconsider, the 76 fragments —33 literary papyri and 43 documentary ones— previously edited by several scholars in different magazines throughout twenty six years (1965-1991). The corrections to the different *editiones principes* and the new and esteemed proposals are numerous. In addition, the editors incorporate 15 new fragments (7 literary and 8 documentary), edited here for the first time. This paper offers a valuation of the *corpus*, besides some critical observations, emphasizing the

---

en nota a lín. 8, ]δέ debe corregirse por ]δῆ; pág. 89 en lín. 1, antes de Λαμπροῦς falta la indicación de la línea, que en este caso es la 19; pág. 96 en la lín. 1 del fragmento, en vez de κλιβαμαρίω léase κλιβαναρίω (cf. lám. V), como correctamente se escribe luego en la nota a esta palabra, y como aparece también en el índice general (pág. 135, lema κλιβαναρίος); pág. 101 en nota a la lín.6, χρόνον debe corregirse en χρόνον; pág. 104 en nota a lín. 9, Πετειακοῆ[ς corregir por Πετειακοῆ[ς. Por último, ¿no convendría pasar el lema δεσμίδιον (36,4-5) del índice general (pág. 131) al índice de Medidas (IX, pág. 128; cf. pág. 88)? Por último, y sin ánimo de sobreabundar en nimiedades, podrían apuntarse otros detalles sin importancia, bien referidos a acentos (por ej., pág. 94: *Epitetos* > *Epítetos*; pág. 6 bis y 95: *papirologicos* > *papirológicos*), o a otras pequeñas erratas (por ej., pág. 84, lín. 18: repetición de “una” en la frase “indurre ad una una divisione...”; pág.85, lín. penúltima antes del texto griego: diéresis en “bïanco”), etc.

Estas observaciones —prueba del interés que me ha provocado esta obra— son pequeños detalles que tal vez, si es oportuno, podrían tenerse en cuenta para una segunda edición.

outstanding contributions to the Greek lexicon, to the *critica textus*, and to some historical data as well.